

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2690** *RADIO TAXI GASTEIZ, S.A.*

El Consejo de Administración de "Radio Taxi Gasteiz, Sociedad Anónima", convoca a los/as señores/as. accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de mayo de 2013, a las dieciséis horas, en el Edificio Boulevard, calle Portal de Gamarra, número 1A-planta 13, oficina 1306 (Vitoria-Gasteiz, Álava), y en segunda convocatoria, al día siguiente 22 de mayo de 2013 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2012 y de la propuesta de aplicación del resultado, así como la aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Propuesta de modificación del reglamento de régimen interno del servicio de "Radio Taxi Gasteiz, Sociedad Anónima" y, por tanto, examen y aprobación de la nueva redacción del mismo y/o en su caso de las modificaciones que se planteen y se aprueben en la propia Junta.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales al objeto de adecuar la redacción del mismo a la legislación vigente en materia de sociedades de capital, y designación de la página web de la sociedad "www.rtaxigasteiz.com" como página web corporativa a los efectos de publicación previstos en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Propuesta de suspensión temporalmente de las guardias de los fines de semana a propuesta del 5 por 100 del capital social.

Quinto.- Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Elección de nuevos miembros del Comité de Control.

Séptimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta y, en su caso, para su interpretación, aclaración y subsanación hasta su efectiva inscripción.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia a la Junta, los/as accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos/as los/as accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos referentes a los puntos del Orden del día, incluido el informe y propuesta relativo a la modificación estatutaria con el texto íntegro de la misma, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 12 de abril de 2013.- El Presidente, Fernando Gómez de Segura Rozas.

ID: A130019725-1